

ARCHIVO

0530

ORD. N° _____

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/6950
30 MAR 92
A:
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P. P.V.S.
M.T.O. EDEC J.R.A.
M.Z.C.
SANTIAGO, 27 MAR 1992

ANT.: Oficio G.P. N°92/1263, de Sr.
Jefe de Gabinete Presidencial.

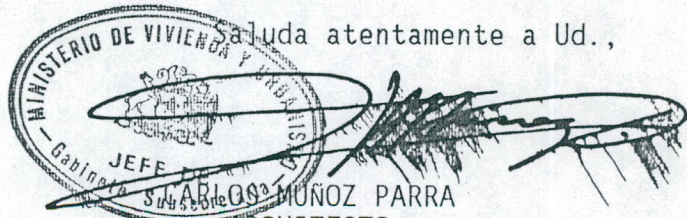
MAT.: Remite antecedente.

DE : JEFE DE GABINETE SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SRA. DIRECTORA SERVIU METROPOLITANO

- 1.- Por oficio indicado en antecedente, fue remitida a esta Subsecretaría, carta de la Sra. BENILDE URIBE CARRASCO, dirigida a S.E. el Presidente de la República, en la que expone problema que le afecta.
- 2.- Solicito a Ud. ordenar al Depto. Deudores Hipotecarios, el estudio de lo planteado por la recurrente, y posteriormente emitir un informe con el resultado de la gestión realizada a esta Subsecretaría, con copia al Sr. Jefe del Gabinete Presidencial.

Saluda atentamente a Ud.,


S. CARLOS MUÑOZ PARRA
ARQUITECTO
JEFE DE GABINETE

INC.: LO INDICADO.

CMP./PGL./fmp.

DISTRIBUCION:

- Sra. Directora SERVIU Metropolitano
- Sr. Jefe Gabinete Presidencial (c.inf.)
- Sra. Patricia Galleguillos
- Subsecretaría (c.fotoc.ant.)
- Of. de Partes

PALACIO DE LA MONEDA
M 30 MAR 92 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS

62/8